

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA BIODIMED S.A. DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

Cumpliendo con el mandato que me han encargado, los señores accionistas en mi calidad de Comisario de la **COMPAÑÍA BIODIMED S.A.** me es muy placentero presentar el siguiente informe:

Durante este período se ha cumplido a cabalidad todas las funciones administrativas basadas en las normas, reglamentos y políticas empresariales y legales.

Se ha procedido a revisar todos los libros que corresponden a la Compañía, los mismos que se encuentran correctamente llevados, contabilizados y actualizados.

Debo informar a los señores accionistas, en lo que tiene relación a los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo, que todas las operaciones contables se han registrado puntual, precisa y oportunamente y sus cuentas se encuentran clasificadas de acuerdo a los Principios de Contabilidad General Aceptados Internacionalmente y cumpliendo con las normas ecuatorianas.

Para comprobar la veracidad de las operaciones contables se ha procedido a realizar pruebas de muestreo, los mismos que han arrojado resultados positivos en lo que se relaciona con:

- Estados Financieros que son resultados de los registros contables de la Compañía que se llevan de acuerdo a las disposiciones, normas y leyes y sus respectivos reglamentos.
 - Los valores obtenidos en el año 2019 son: Activos USD. 942,677.20; Pasivos USD 927,320.52 y Patrimonio USD 15,356.68; en lo que respecta a los Ingresos se ha obtenido un total de USD 1,398,542.40 y los Costos y Gastos de USD 1,384,185.72; generando una Utilidad de USD. 14,356.68.
- La Información contable que se registra en las Declaraciones del Impuesto a la Renta y Retenciones en la Fuente han sido tomadas fiel y legalmente de los registros contables de la Compañía.
- Se han presentado las declaraciones de la Retención en la Fuente, Impuesto al Valor Agregado IVA en los casos correspondientes y se ha procedido a pagar los valores retenidos en su calidad de Agente de

Retención, de conformidad con las disposiciones legales y a los Acuerdos Ministeriales que fijan los porcentajes correspondientes y de acuerdo a las normas y leyes legales.

Antes de concluir deseo expresar mis agradecimientos a los señores accionistas de la COMPAÑIA BIODIMED S.A., por haberme designado el puesto de comisario, y la confianza que en mí han depositado, y desearles muchos éxitos para el año entrante.

Quito, 3 de marzo de 2020

Atentamente,


CPA. Nancy Sanchez
C.C. 0401696091
COMISARIO